

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): one.Charter (Escuela Semiautónoma)

Código CDS: 39 10397 0120717 1146

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

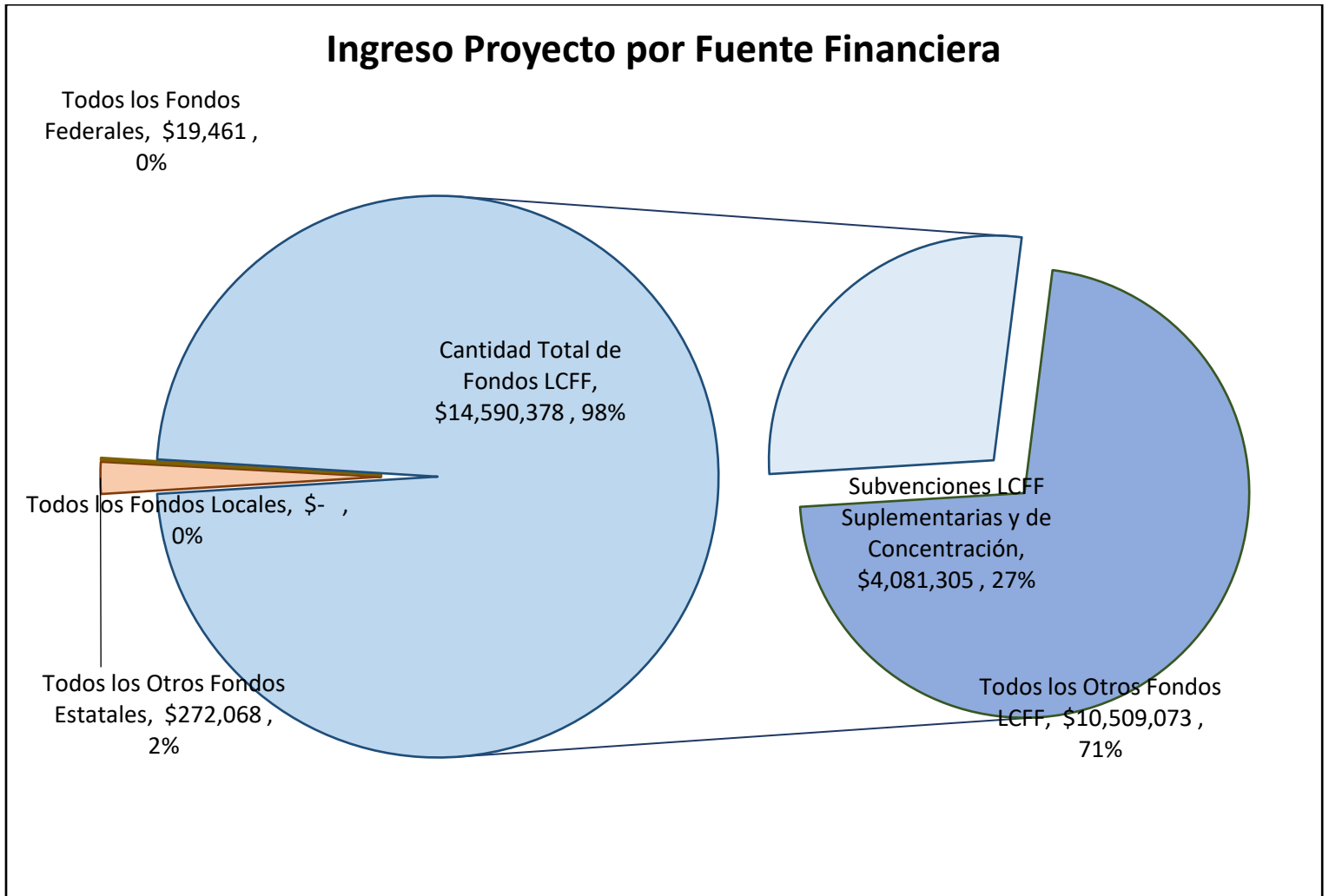
Doug McCreath

Director II

209-468-5916

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

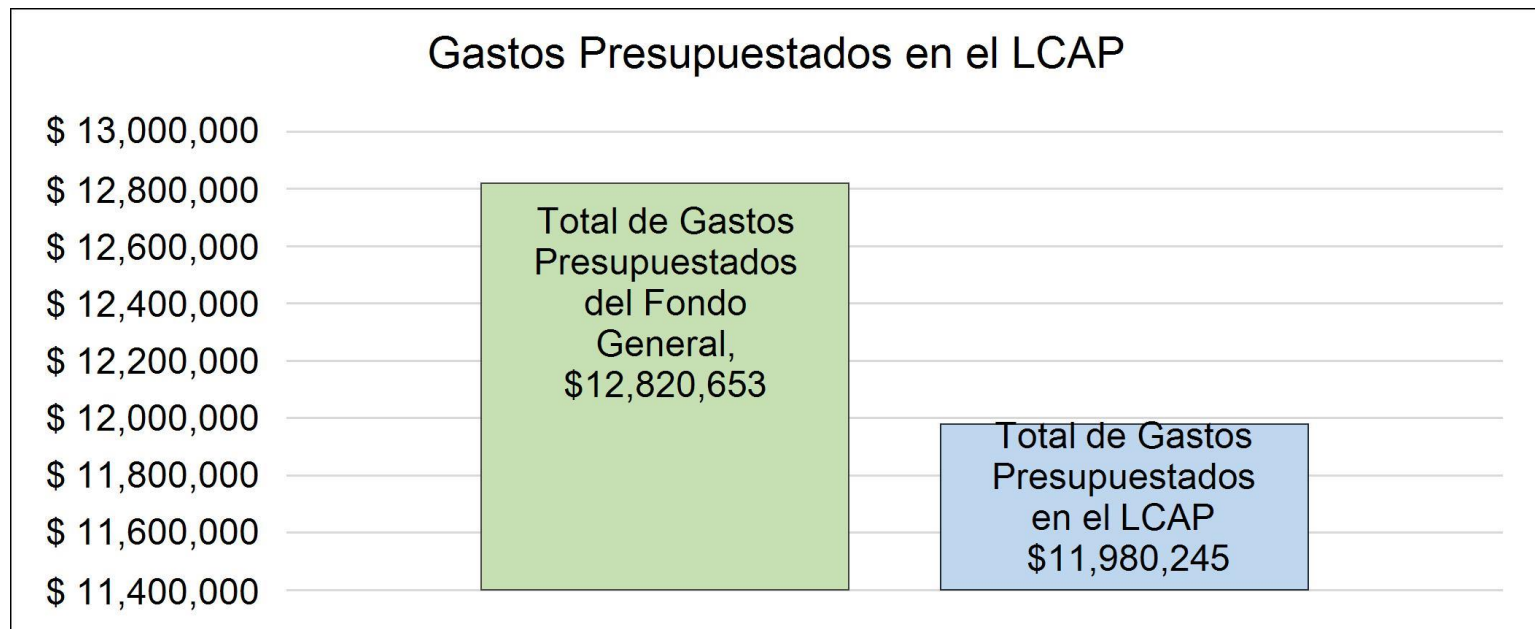


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el one.Charter (Escuela Semiautónoma) espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el one.Charter (Escuela Semiautónoma) es \$14,881,907, del cual \$14,590,378.00 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$272,068.00 son otros fondos estatales, \$0.0 son fondos locales y \$19,461.00 son fondos federales. De los \$14,590,378.00 en Fondos LCFF, \$4,081,305.00 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar one.Charter (Escuela Semiautónoma) para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El one.Charter (Escuela Semiautónoma) planea gastar \$12,820,653.00 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$11,980,244.90 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$840,408.00 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

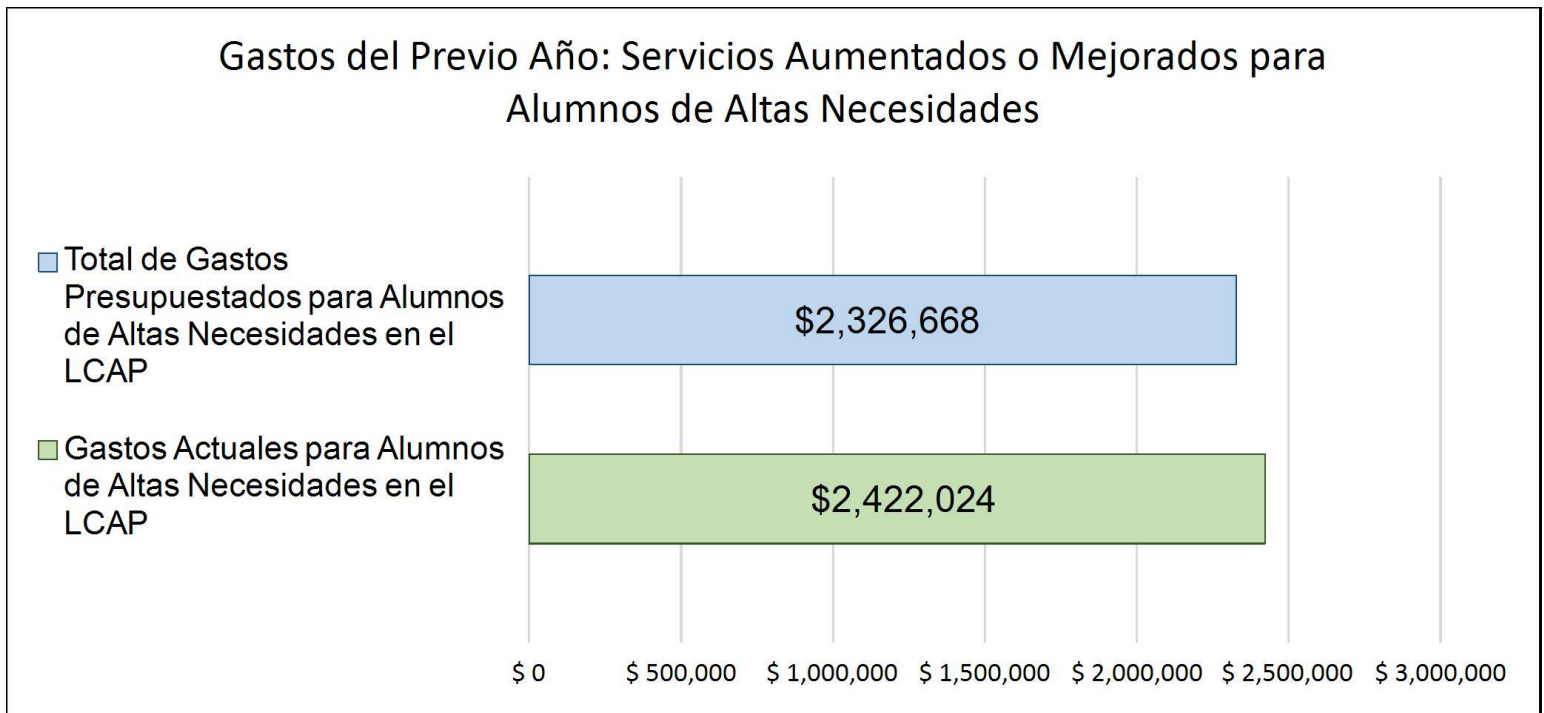
Otros gastos presupuestarios del Fondo General incluyen los correspondientes al costo de los servicios básicos, los gastos generales, los programas y las subvenciones restringidas, algunas de carácter único y otras plurianuales asignadas a la escuela semiautónoma (charter school).

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el one.Charter (Escuela Semiautónoma) está proyectando que recibirá \$4,081,305.00 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El one.Charter (Escuela Semiautónoma) debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El one.Charter (Escuela Semiautónoma) planea gastar \$5,533,458.90 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el one.Charter (Escuela Semiautónoma) presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el one.Charter (Escuela Semiautónoma) estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el one.Charter (Escuela Semiautónoma) presupuestó en su LCAP \$2,326,668.47 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El one.Charter (Escuela Semiautónoma) en verdad gastó \$2,422,024.13 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
one.Charter (Escuela Semiautónoma)	Doug McCreath Director II	dmccreath@sjcoe.net 209-468-5916

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Escuela one. Charter se compone de varios programas diseñados para satisfacer las diversas necesidades de los alumnos en riesgo académico a lo largo del condado de San Joaquín. Nuestros programas están destinados principalmente a alumnos que se han desvinculado de los entornos escolares tradicionales por diversas razones y acuden a nosotros en busca de una oportunidad para continuar su educación y realizar cambios positivos en sus vidas, así como en sus comunidades.

Nuestros programas escolares incluyen la Escuela Semiautónoma one. Charter Bianchi (one. Charter Bianchi), la Escuela Semiautónoma one. Charter Main (one. Charter Main), la Academia de Preparación Vocacional, la Escuela Primaria Semiautónoma (Charter Elementary), Academia Construir Futuros y Regreso de los Niños (Come Back Kids). Las Escuelas one. Bianchi y one. Main son sitios escolares desde 7.º hasta 12.º grado. Ambos sitios se centran en artes visuales y escénicas y utilizan instructores de enriquecimiento para las artes con el fin de mejorar los programas académicos básicos. La Academia de Preparación Vocacional está diseñada para atender a alumnos de 12.º grado que tienen créditos muy bajos y no están en camino a la graduación con su clase. Hay varios sitios a lo largo del condado de San Joaquín. El objetivo principal de este programa es proporcionar a los alumnos la oportunidad de obtener un diploma de escuela preparatoria mientras se centran en la preparación vocacional. Los alumnos deben realizar observaciones laborales o un período de prácticas/aprendizaje a la vez que obtienen créditos para la obtención de un diploma de escuela preparatoria. La Academia Construir Futuros es un programa para jóvenes desde dieciocho a veinticuatro años enfocado en la construcción y en la obtención de un diploma de escuela preparatoria. Están asociados con AmeriCorp y YouthBuild y ofrecen formación práctica en el sector de la construcción a través de Habitat for Humanity. Regreso de los Niños (Come Back Kids) es un “Adult High School Diploma Program” (Programa para Diploma de Escuela Preparatoria para Adultos). El propósito de este programa es proporcionar a los alumnos de dieciocho años o más que no se graduaron de la escuela preparatoria con la oportunidad de regresar a clase y obtener su diploma de escuela preparatoria. Existen varios

sitios distribuidos a lo largo del condado de San Joaquín para satisfacer esta necesidad en la comunidad. El programa funciona según un verdadero modelo de Estudio Independiente (Independent Study) para atender a los adultos que trabajan o se enfrentan a retos vitales que dificultan su asistencia diaria a la escuela. La Escuela Primaria Semiautónoma (Charter Elementary), situada en el centro de Stockton, es un pequeño sitio desde kínder hasta 6.º grado que atiende a alumnos indigentes. El enfoque de esta escuela es apoyar las necesidades educativas y emocionales de los alumnos en su transición entre situaciones de vida y un entorno escolar más permanente.

Actualmente, hay 690 alumnos inscritos.

Perfil demográfico escolar:

Alumnos en desventaja socioeconómica: 86.7%

Estudiantes del inglés: 6.8%

Jóvenes de crianza temporal: 2.6%

Alumnos con discapacidades: 2.5%

Alumnos indigentes: 10.6%

Raza/Origen étnico

Porcentaje total

Alumnos afroamericanos: 12.3%

Alumnos indígenas americanos: 0.3%

Alumnos asiáticos: 4.5%

Filipinos: 0.7%

Hispanos: 65.4%

Alumnos de dos o más razas: 4.2%

Alumnos isleños del Pacífico: 0.1%

Alumnos blancos: 8%

La Escuela one. Charter fomenta un enfoque integrado de la enseñanza e incorpora una amplia diversidad de oportunidades de instrucción y aprendizaje, como actividades de aprendizaje a base de proyectos. Los alumnos completan cursos académicos basados en normas y apropiados a su grado mientras obtienen créditos de preparatoria y progresan hacia la obtención de un diploma de escuela preparatoria. Además, los alumnos también participan en lecciones y actividades para construir y fortalecer sus respuestas sociales y emocionales. El currículo socioemocional se alinea con el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). El enfoque de la Escuela one. Charter es ayudar a acelerar el aprendizaje de los alumnos como preparación para el instituto de educación superior, la carrera profesional y la participación en la comunidad. Para ello, la Escuela one. Charter cuenta con varios apoyos para satisfacer las necesidades de los alumnos, como servicios de salud mental, programas de incentivos a la asistencia, actividades de desarrollo profesional, actividades de acercamiento e intervención en casos de ausentismo injustificado.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Después de analizar nuestros indicadores locales, los datos de la evaluación local, los datos de asistencia, los datos de la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) (CHKS, por su sigla en inglés), nuestras Encuestas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) (LCAP Surveys) realizadas a los socios educativos, la interfaz de California y las áreas críticas de seguimiento de la Western Association of Schools and Colleges (Asociación Occidental de Escuelas y Universidades) (WASC, por sus siglas en inglés), encontramos varias áreas de éxito de las que la familia de la Escuela one. Charter está extremadamente orgullosa.

Meta n.º 1:

La primera área de éxito fue la plena implementación del documento de puntuación de la rúbrica del portafolio (Acción 2). Este documento fue utilizado por todo el personal de CBK al evaluar los portafolios de los alumnos. Las rúbricas se alinearon con el programa “Student Learner Outcomes” (Resultados Estudiante Aprendiz) (SLO, por sus siglas en inglés) que se desarrolló el año anterior y este documento proporciona comentarios sobre el progreso estudiantil en esos SLO. El personal analizó múltiples presentaciones en múltiples comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y calibró la puntuación de los portafolios para brindar coherencia. El personal también agregó un puntaje de ensayo al documento que capturó el dominio en escritura de nuestros alumnos. Otra área de éxito fue la implementación de reuniones de la PLC durante el ciclo escolar 2022-2023. Todos los maestros de escuelas semiautónomas (charter schools) se reunieron en grupos similares una vez al mes y analizaron los datos de los alumnos (asistencia, disciplina, contenidos académicos, etcétera) y luego crearon planes de acción para mejorar resultados específicos relacionados con esos datos. Este éxito

continuará a medida que el modelo de PLC siga contando con el apoyo de los administradores y los maestros del sitio que han encontrado el valor en el uso de datos para mejorar el aprendizaje de los alumnos. (El 92% de los alumnos completaron un portafolio de salida).

Meta n.º 2:

La implementación de nuestro currículo básico Edmentum en línea aprobado por A-G ha sido un gran éxito. (Acción 2, Acción 4, Acción 9) En este ciclo escolar, el personal de CBK pudo crear cursos personalizados en Edmentum. La creación de estos cursos personalizados incluyó evaluaciones comunes de dominio, fin de unidad y fin de semestre que todos los alumnos deben realizar y aprobar para obtener créditos. El análisis y el uso de estos resultados de las evaluaciones se convertirán en una parte integral del trabajo de la PLC para el ciclo escolar 2023-2024. Estos cursos personalizados serán utilizados por todos los maestros de CRA a partir del ciclo escolar 2023-2024. Este éxito continuará durante el próximo ciclo escolar, mientras el sistema de la Escuela one. Charter y las escuelas comunitarias asociadas adoptan el uso de los cursos personalizados y los datos que estos cursos proporcionan para su uso en el proceso de la PLC.

Meta n.º 3:

El aumento de la tasa de asistencia promedio de la Escuela one. Charter a casi el 92% fue un gran éxito. El personal se ha enfocado en realizar visitas a domicilio a aquellos alumnos que todavía cuentan con dificultades para asistir con regularidad de forma presencial. Hemos seguido observando una disminución en la tasa de rotación estudiantil en nuestros sitios de CBK y una disminución en el número de alumnos que no obtienen ningún crédito de asistencia. Hemos apoyado este enfoque contratando dos especialistas en acercamiento adicionales para apoyar a los maestros cuando realizan visitas a domicilio y otras actividades de participación. La Escuela one. Charter ahora cuenta con tres especialistas en acercamiento y con su apoyo continuaremos enfocándonos en la asistencia.

El desarrollo de relaciones positivas con nuestros alumnos y las familias es de extrema importancia para nuestro programa y los datos de los indicadores locales y otros datos de encuestas continúan indicando que nuestros planteles son vistos como muy seguros, limpios y brindan un entorno de aprendizaje comprensivo. Se observa a nuestro personal como muy comprensivo y bueno para desarrollar relaciones positivas. Aunque no forma parte de los parámetros, la inscripción en nuestras escuelas ha aumentado significativamente este ciclo escolar y hemos superado la marca de 1000 inscripciones. Atribuimos este crecimiento en la inscripción a las relaciones que hemos creado con las comunidades locales y los beneficios que nuestras escuelas brindan a sus familias. Este éxito se mantendrá a medida que continuemos explorando la posibilidad de agregar otros miembros del personal auxiliar, como, por ejemplo, especialistas en acercamiento adicionales, médicos de salud mental, un desarrollador de carrera y técnicos orientadores académicos.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Después de analizar nuestros indicadores locales, la interfaz de California, los datos de la evaluación local, los datos de asistencia, los datos de la Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) (CHKS, por su sigla en inglés), nuestras Encuestas del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) (LCAP Surveys) realizadas a los socios educativos y las áreas de crecimiento de la Western Association of Schools and Colleges (Asociación Occidental de Escuelas y Universidades) (WASC, por sus siglas en inglés), detectamos algunas áreas clave para mejoras significativas en las que se enfocará el programa de la Escuela one. Charter.

Una necesidad importante que nuevamente fue detectada por los datos de la evaluación local fue la implementación de un sólido programa de intervención en lectura, escritura y matemáticas. La gran mayoría de nuestros alumnos continúan realizando pruebas con un retraso de más de dos niveles de grado en las tres áreas, lo que hace que sea más difícil para nuestros alumnos tener éxito en el cumplimiento de los requisitos de graduación y sus futuras metas postsecundarias y vocacionales. Hemos descubierto que esta brecha de desempeño existe en todos nuestros grupos estudiantiles, lo que incluye a los alumnos en desventaja socioeconómica, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los alumnos indigentes. Exact Path fue un programa recientemente implementado este ciclo escolar que es parte de nuestro currículo en línea Edmentum y los alumnos realizan evaluaciones de diagnóstico a fin de determinar los niveles académicos y, luego, las actividades para acotar las “brechas” de los alumnos se definen con claridad para uso del maestro y del alumno. Estas actividades están alineadas con las normas estatales y apoyan el progreso de nivel de grado de los alumnos en lectura, escritura y matemáticas y también apoyan el rendimiento académico básico. Todos los sitios de la Escuela one. Charter han implementado este programa de intervención, pero debemos continuar desarrollando estrategias para que los alumnos utilicen este programa, ya que existe fuera de las clases académicas básicas. Esta necesidad está respaldada por acciones bajo la Meta n.º 2, en especial las Acciones 2.1, 2.3 y 2.9.

Desde la interfaz de California, se detectaron las siguientes áreas de necesidad: 1) aunque la Escuela one. Charter ha experimentado un aumento significativo en el porcentaje de asistencia, nuestro ausentismo crónico sigue estando muy alto en el 74%; 2) las tasas de suspensiones para los alumnos con necesidades especiales están muy altas en el 4.7%; 3) el progreso de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) está bajo en el 40%; 4) el desempeño académico en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) es muy bajo, y 5) las tasas de graduaciones están muy bajas en el 29.2%. Las tres metas de nuestro LCAP siguen siendo apropiadas para apoyar estas áreas de necesidad, pero continuaremos refinando y dedicando nuestra labor a mejorar estas áreas. Para disminuir nuestro ausentismo crónico, ahora hemos contratado a cuatro especialistas en acercamiento para realizar visitas a domicilio y transportar a los alumnos a la escuela; con el objetivo de apoyar a los alumnos con necesidades especiales con respecto a las suspensiones escolares, continuamos desarrollando nuestras rutinas de Prácticas Restauradoras tanto en la Escuela Semiautónoma Bianchi (Charter Bianchi) como en la Escuela Semiautónoma Main (Charter Main); para apoyar el progreso de los EL, contamos con maestros que crean cursos de

desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) personalizados en Edmentum para que todos los maestros puedan acceder a un currículo para EL de alta calidad, y para las tasas de graduación, la combinación de sistemas de apoyo que estamos implementando, que incluyen el uso de un currículo en línea, el suministro de Chromebooks y unidades de wifi, la contratación de médicos de salud mental adicionales, la contratación de especialistas en acercamiento adicionales y el desarrollo de planes de aprendizaje específicos para los alumnos, debería ayudar a la graduación de nuestros alumnos. Para respaldar el crecimiento en el desempeño académico de ELA, el personal agregará materiales de apoyo adicionales (por ejemplo, gramática, puntuación, comprensión del contenido) a los cursos personalizados de ELA.

Necesitamos continuar con nuestra labor a fin de apoyar el crecimiento socioemocional de nuestros alumnos. En la encuesta CHKS, descubrimos que casi el 40% de nuestros alumnos padecían depresión crónica, no estaban satisfechos con sus vidas y no tenían esperanza para su futuro. Esto, junto con nuestras interacciones con los alumnos de forma regular y la escucha y la observación de sus desafíos personales, ha creado un esfuerzo muy enfocado en aumentar nuestra capacidad para brindarles a los alumnos apoyo de salud mental. Nuestros pasos para abordar esto incluyen explorar la contratación de especialistas en acercamiento adicionales para ayudar a realizar visitas a domicilio y brindar a los alumnos información y contactos con otras organizaciones comunitarias externas; explorar la contratación de un médico de salud mental adicional para el ciclo escolar 2023-2024 (pudimos contratar a un médico de salud mental para el ciclo escolar 2022-2023), lo que expande nuestro currículo socioemocional, y continuar capacitando a todo el personal en el uso del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y las Prácticas Restauradoras y otras estrategias de atención basada en traumas. Esta área de enfoque está respaldada por la Meta n.º 3 de nuestro LCAP y tiene varias acciones alineadas con ella, incluidas las Acciones 3.1, 3.2, 3.4 y 3.7.

Por último, debemos continuar aumentando nuestras oportunidades de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para los alumnos. Esto se indicó como una necesidad a partir de los datos locales y también fue un área detectada en nuestro autoestudio de la WASC. Ampliaremos nuestra propuesta a través de la exploración de la contratación de personal de CTE adicional, crearemos oportunidades para tomar más clases de CTE mediante el currículo en línea y aprovecharemos nuestras asociaciones con Worknet, WorkStartYES y Greater Valley Conservation Corp. Esta área de enfoque está respaldada por la Meta n.º 2 y la Acción 2.5.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de la Escuela one. Charter fue un esfuerzo de colaboración con los comentarios de múltiples socios educativos y también incluyó una revisión de las áreas de crecimiento de WASC. Creemos que esos esfuerzos han dado como resultado un plan que atenderá las necesidades de todos los alumnos inscritos en la Escuela one. Charter. Lo más destacado es el uso continuado de las mismas tres metas que se establecieron en el ciclo escolar 2021-2022 y que responden a las principales necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos. La Meta n.º 1 aborda la creación de portafolios de evaluación y protocolos de la comunidad de aprendizaje profesional a fin de analizar y utilizar los datos de

evaluación para impulsar la instrucción. La Meta n.º 2 aborda la necesidad de aumentar el aprendizaje estudiantil mediante programas académicos y CTE exigentes y proporcionando prácticas de instrucción coherentes en todos los sitios. La Meta n.º 3 aborda la necesidad de construir relaciones positivas con los alumnos y los socios educativos y apoyar el crecimiento socioemocional de nuestros alumnos.

Estas áreas de crecimiento a nivel escolar para la mejora continua detectadas por WASC también son puntos clave y continuamos alineándolas con el LCAP y utilizándolas como impulsoras del proceso de toma de decisiones para mejorar el aprendizaje estudiantil:

1. Esforzarse por mejorar los modos de evaluación auténtica con la meta de demostrar que los resultados del alumno aprendiz, el crecimiento personal, la reflexión y la creación de conexiones en lo que respecta a la transición hacia la educación postsecundaria/vocacional u otras aspiraciones de los alumnos. (Alineado con la Meta n.º 2 del LCAP).
2. Buscar programas de intervención adecuados en lectura y matemáticas que sean compatibles con el modelo del “Independent Study” (Estudio Independiente). (Alineado con la Meta n.º 2 del LCAP).
3. Construir relaciones positivas entre el personal, los alumnos y las familias al mejorar la relación entre maestros, alumnos y comprensión familiar de las prácticas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés). (Alineado con la Meta n.º 3 del LCAP).
4. El personal y el liderazgo de la escuela seguirán aplicando plenamente un sistema de mejora continua para la evaluación, recopilación, análisis e interpretación de los datos de rendimiento para tomar decisiones sobre el currículo, las prácticas de enseñanza, la formación de personal y la eficacia del programa. (Alineado con la Meta n.º 1 y 2 del LCAP).
5. El personal y la administración alinearán el currículo, la instrucción y la evaluación con las normas de contenido y desempeño de California, las declaraciones de la visión y misión del distrito y del sitio, y los SLO para asegurar ambientes de aprendizaje desafiantes y relevantes para todos los alumnos a través de un currículo e instrucción rigurosos. (Alineado con la Meta n.º 2 del LCAP).
6. La administración del sitio y los maestros crearán un plan integral de formación de personal a largo plazo que apoye la colaboración entre sitios basada en poblaciones estudiantiles comunes para crear una experiencia de aprendizaje basada en la norma para todos los alumnos. (Alineado con la Meta n.º 2 del LCAP).
7. Los maestros continuarán fortaleciendo el programa académico en apoyo a la población estudiantil transitoria para cerciorarse de que los alumnos en los diferentes sitios reciban la misma experiencia educativa (Meta n.º 2 del LCAP).

8. La administración y el personal se familiarizarán con todos los aspectos del proceso WASC a fin de examinar con éxito el programa escolar.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

one.Charter es elegible para soporte y mejoras integrales.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Según la interfaz de datos escolares de California de 2022, la tasa de graduaciones general fue del 29.2% para la Escuela one. Charter. En asociación con las escuelas comunitarias del COE de San Joaquín, la Escuela one. Charter colaboró con la División de Servicios Educativos de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para desarrollar un plan CSI, el cual incluyó una evaluación de las necesidades a nivel escolar, intervenciones con base empírica y un análisis de las desigualdades de recursos para apoyar el aumento de los resultados estudiantiles.

Al continuar con el trabajo que se inició en 2019, la Escuela one. Charter siguió el proceso de siete pasos que se desarrolló e implementó para realizar una evaluación integral de las necesidades. Durante todo el proceso se brindó apoyo estratégico en la revisión y el análisis de los planes CSI escolares por parte del personal de SJCOE:

Paso n.º 1: establecer un equipo de planificación escolar y aclarar la visión de la reforma.

Paso n.º 2: crear el perfil de la escuela y detectar las fuentes de datos.

Paso n.º 3: analizar los datos y el nivel de rendimiento actual.

Paso n.º 4: determinar las causas fundamentales de las brechas de rendimiento (utilizando herramientas de “Ciencia para el mejoramiento” [Improvement Science] y el análisis de la causa fundamental)

Paso n.º 5: indicar las recomendaciones para acotar las brechas.

Paso n.º 6: indicar cómo el programa supervisará la eficacia de las estrategias de mejora propuestas.

Paso n.º 7: analizar los resultados de la evaluación y determinar los próximos pasos para el siguiente ciclo escolar.

Las metodologías de “Ciencia para el mejoramiento” (Improvement Science) se activaron para abordar de manera colaborativa problemas de práctica que conducen a mejores resultados para todos los alumnos. Como parte del proceso de desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés), WASC y el plan CSI, los equipos de liderazgo escolar, incluidos el personal, los padres, los alumnos y los socios comunitarios, analizaron y debatieron diversos puntos sobre la base de datos, entre ellos, los informes de CALPADS y los informes de datos adicionales de la interfaz de datos escolares de California, los datos de evaluación local en lectura y matemáticas y escritura (PWA), asistencia, participación, suspensión escolar y calificaciones de los alumnos. Estos puntos sobre la base de datos continúan siendo analizados en su totalidad y por programas específicos, estudiantes del inglés, educación especial, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y alumnos en desventaja socioeconómica. El análisis de los datos no revela desigualdades de recursos.

A partir de los comentarios de los socios educativos y el análisis de los datos, se detectaron estrategias basadas en evidencia para aumentar el compromiso y la participación estudiantil. Se observó la continua necesidad de proporcionar arteterapia y entornos terapéuticos de aprendizaje para nuestros alumnos. Además, se sigue proporcionando al personal aprendizaje profesional en metodologías y aplicación de prácticas basadas en traumas, el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), aprendizaje a base de proyectos (PBL, por sus siglas en inglés) y Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Los datos de asistencia y los comentarios de las encuestas indicaron que la asistencia estudiantil se vio afectada por la falta de transporte. Como resultado de esta información, se mantendrá un acuerdo con nuestro Regional Transportation District (RTD, por sus siglas en inglés) para proporcionar a los alumnos acceso al transporte público, a pesar de que se eliminó la acción específica para este contrato. También continuaremos utilizando los recursos de CSI para brindar apoyo a nuestros especialistas de acercamiento, que brindan transporte a la escuela, compran tecnología que apoya el acceso de los alumnos a nuestro currículo y brindan oportunidades de formación profesional para el personal.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

La Escuela one. Charter supervisará y evaluará el plan CSI para apoyar la mejora de los alumnos y la escuela al (1) analizar los datos relativos a las tasas de graduaciones, (2) el progreso de los estudiantes del inglés hacia la graduación, (3) los datos de participación de los alumnos del taller universitario/vocacional. El programa de la Escuela one. Charter continuará utilizando el proceso de autoestudio WASC y el ciclo de mejora continua para supervisar y evaluar la efectividad de las intervenciones seleccionadas. Esto incluirá la práctica rutinaria de supervisar y evaluar los datos vinculados al aumento de las tasas de asistencia y graduaciones de los alumnos. Los puntos sobre la base de datos detectados serán analizados mensualmente por los equipos de liderazgo y el personal, y trimestralmente por los comités WASC para evaluar la efectividad de los programas y servicios implementados en el plan CSI como está destinado a grupos específicos de alumnos.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El proceso general utilizado para involucrar a todos los socios educativos (maestros, familias, padres, alumnos, médicos de salud mental, especialistas en ausentismo injustificado, personal de Educación Especial, personal de Servicios Estudiantiles, especialistas en nutrición, equipo de tecnología, director de educación profesional, administradores del sitio, orientadores académicos del sitio, y miembros de organizaciones en la comunidad) en el desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyó las siguientes actividades:

Se enviaron encuestas electrónicas a todas las familias, los alumnos, los maestros y el personal auxiliar para solicitar sus comentarios sobre el desarrollo y la actualización de las metas y acciones del LCAP. El personal de la Escuela one. Charter y el equipo de liderazgo de WASC revisaron la información de estas encuestas, y luego se utilizó para alinear las metas y acciones del LCAP con las áreas de crecimiento de WASC. En agosto, septiembre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo del ciclo escolar 2022-2023 se realizaron reuniones mensuales de PLC que incluyeron a nuestros socios educativos mencionados anteriormente para analizar y utilizar datos a fin de determinar las necesidades de aprendizaje de los alumnos, supervisar la asistencia, las tasas de suspensiones y otros datos directamente relacionados con las metas y acciones del LCAP.

Se realizaron foros de socios educativos presenciales en los sitios de la Escuela one. Charter, entre ellos, la Escuela Semiautónoma Bianchi (Charter Bianchi) (9 de marzo de 2023), la Escuela Semiautónoma Main (Charter Main) (20 de abril de 2023) y Escuela Primaria Semiautónoma (Charter Elementary) (19 de abril de 2023) para ofrecer la oportunidad de recibir comentarios en directo del personal, los padres y los alumnos. La intención era revisar los datos específicos de los LCAP anteriores y los documentos WASC, junto con los datos actuales, y luego utilizar las sugerencias de este proceso de revisión para desarrollar o actualizar las metas actuales y la implementación de las acciones. Además, a lo largo de los meses de marzo y abril, los maestros del programa de Regreso de los Niños (Come Back Kids) solicitaron respuestas directas de los alumnos (que también son los padres) a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos y reuniones de orientación individuales con respecto a sus comentarios sobre las necesidades específicas o pensamientos que tenían sobre el desarrollo de las metas y acciones del LCAP.

El Comité Asesor de Padres y el Comité Asesor para Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) revisaron una versión borrador del LCAP el 10 de mayo de 2023 para brindar sus comentarios. El 9 de junio de 2022 se publicó una versión borrador del LCAP en el sitio web de la Escuela one. Charter para que el público lo analice y brinde comentarios sobre este. El 20 de junio de 2023 se realizó una audiencia pública para presentar el LCAP y el presupuesto al Consejo de la Escuela one. Charter. El 22 de junio de 2023 se presentaron los indicadores locales y el Consejo de la Escuela one. Charter aprobó el LCAP y el presupuesto.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Los socios educativos específicos de los que recibimos comentarios incluyeron a los siguientes: padres, alumnos, Comité Asesor de Padres, Comité Asesor de Padres de Estudiantes del Inglés, Servicios Estudiantiles, Servicios de Apoyo Técnico, Servicios de Nutrición, Departamento de Educación Especial, personal de formación profesional, maestros, administradores, personal de libertad condicional, personal de prevención de ausentismo injustificado, médicos de salud mental, enfermeras, orientadores académicos escolares y especialistas en participación familiar. Estos comentarios fueron solicitados mediante diversos procesos, los cuales incluían una revisión de las áreas WASC para seguimiento, encuestas y reuniones del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) y Needs Assessment (Evaluación de las necesidades) realizadas a nivel del sitio y distrito. No fue necesario introducir cambios en este resumen tras la revisión del Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor de Padres de Estudiantes del Idioma Inglés (ELPAC, por sus siglas en inglés) del 10 de mayo de 2023.

Nuestros socios educativos definieron las siguientes principales necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos:

- Intervención académica de calidad y apoyo a la recuperación para desarrollar las habilidades académicas (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).
- Relaciones sólidas y positivas con el personal de la escuela (maestros, alumnos, padres, administradores, médicos de salud mental, participación familiar, orientadores académicos).
- Apoyo a la salud mental (maestros, alumnos, padres, administradores, médicos de salud mental, participación familiar, orientadores académicos).
- Asistencia para el desarrollo lingüístico (maestros, alumnos, padres, administradores).
- Apoyo en la escritura (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).
- Tecnología y capacitación sobre el uso de la tecnología (maestros, alumnos, padres, administradores, personal auxiliar técnico).
- Oportunidades de educación de carrera técnica (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).
- Actividades de planificación vocacional (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).

- Oportunidades de educación postsecundaria (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).
- Asistencia de transporte para la escuela (maestros, alumnos, padres, administradores, orientadores académicos).
- Evaluaciones auténticas que muestren la adquisición de destrezas basadas en los resultados del alumno aprendiz (maestros, padres, orientadores académicos).

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Entre los aspectos del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) que fueron influenciados por sugerencias específicas de los socios educativos, se incluye la exploración de la adición de otro médico de salud mental que fortalecerá el apoyo de salud mental ofrecido a los alumnos. Explorar la adición de otro especialista de acercamiento para apoyar las necesidades de transporte de los alumnos y, a su vez, proporcionarles acceso a nuestros otros sistemas de apoyo, los cuales incluyen orientadores académicos, maestros, desarrolladores vocacionales, etc. Otro aspecto en el que se incidió fue la exploración de la incorporación de un nuevo puesto (orientador académico técnico) que apoyará la creación de actividades de planificación profesional, la inscripción en oportunidades postsecundarias y planes académicos específicos para mejorar las tasas de graduaciones. Las sugerencias de los socios educativos en lo que respecta a las metas y acciones específicas fueron que se mantuvieran iguales para el año que viene, de modo que podamos seguir apoyando la puesta en marcha de las diversas iniciativas iniciadas en los dos años anteriores.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Crear portafolios individuales de trabajo/evaluación de los alumnos a nivel de todo el programa.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Después de revisar el Tablero Escolar, los datos de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) y los grupos de datos locales, era evidente que necesitábamos un Portafolio Estudiantil sólido que reflejara los resultados del aprendizaje estudiantil que se establecieron para todos los alumnos. Este portafolio sería un documento integral que albergaría los proyectos, el trabajo y las evaluaciones de los alumnos (tanto estatales como locales) que demostrarían los logros del aprendizaje estudiantil y que el personal, los padres y los alumnos podrían revisar fácilmente. El seguimiento del progreso de los alumnos en los resultados del aprendizaje a lo largo del tiempo está más centrado y se mejora la capacidad de ajustar los sistemas de aprendizaje, los programas de apoyo (incluido el apoyo socioemocional y la intervención académica) para satisfacer las necesidades individuales de los alumnos. El establecimiento de esta meta y acciones conducirá a un proceso de revisión de datos (PLC) que brindará a los maestros un proceso para la revisión colaborativa de métricas comunes y el trabajo de los alumnos. Esta colaboración en la revisión de los resultados de aprendizaje de los alumnos brindará oportunidades para mejorar las estrategias de instrucción que, a su vez, darán como resultado un mejor rendimiento de los alumnos, como lo demuestran las métricas identificadas. Este objetivo sigue siendo aplicable tal como está escrito.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
4A: Porcentaje de participación local en lectura y matemáticas	Lectura Otoño: 57.6% Invierno: 47.7%	Lectura Otoño: 47% Invierno: 38%	Lectura de Exact Path (nueva evaluación) Otoño: 34% Invierno: 45%		Lectura Otoño: 75% Invierno: 75%
* Se proporcionan datos de evaluaciones locales en lugar de datos de evaluaciones estatales en artes	Matemáticas Otoño: 55.0% Invierno: 47.3%	Matemáticas Otoño: 47% Invierno: 39%	Matemáticas de Exact Path		Matemáticas Otoño: 75% Invierno: 75%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y ciencias. Datos de evaluación local en lectura y matemáticas. No existe una evaluación local comparable para la ciencia.	Datos 20/21 SIS local	Datos del ciclo escolar 21/22 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local	Otoño: 38% Invierno: 50% Datos de 2022-2023 Edmentum		
4A: Datos locales de logros en lectura y matemáticas en la evaluación previa y posterior, que incluyen: porcentaje que realizó una evaluación previa/posterior Y porcentaje de alumnos que tomaron una evaluación previa/posterior que aumentaron su puntaje en 1 nivel de año o más.	Previo/Posterior Lectura 50% Matemáticas 48% Porcentaje Incrementado: Lectura 48% Matemáticas 47% Datos 20/21 SIS local	antes/después: Lectura 46% Matemáticas 42% Porcentaje Aumentó: Lectura 31% Matemáticas 24% Datos del ciclo escolar 21/22 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local	Previa/Posterior: Lectura de Exact Path: 34% Matemáticas de Exact Path: 34% Porcentaje de aumento de la puntuación en la escala de Exact Path de lectura: 15% Porcentaje de aumento de la puntuación en la escala de Exact Path de matemáticas: 18%		Previo/Posterior Lectura 60% Matemáticas 60% Porcentaje Incrementado: Lectura 60% Matemáticas 60%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
* Se proporcionan datos de evaluaciones locales en lugar de datos de evaluaciones estatales en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y ciencias. Datos de evaluación local en lectura y matemáticas. No existe una evaluación local comparable para Ciencias			Datos de 2022-2023 Edmentum		
8: Porcentaje de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) que lograron progreso hacia el dominio de inglés que se mide al obtener un nivel 3 o 4 en la Evaluación Sumativa del Dominio Inglés (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Nivel 3: 24% Nivel 4: 8% 19/20 PROMIS (SIS) puesto que no hay datos públicos para el año escolar 19/20 publicados en Dataquest.	Nivel 3: 26,47% Nivel 4: 20,59% Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	Nivel tres: 40% Nivel cuatro: 6.67% Datos de 2022-2023 DataQuest		Nivel 3: 30% Nivel 4: 20%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
8: Porcentaje de alumnos que están completando un portafolio	0% PROMIS (SIS)	89,5% Datos del ciclo escolar 21/22 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) locales (PROMIS)	92% Datos de 2022-2023 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local (PROMIS)		100%
8: Porcentaje de portafolios revisados por el personal trimestralmente con fines de colaboración.	0% PROMIS (SIS)	3% Datos del ciclo escolar 21/22 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) locales (PROMIS)	5% Datos de 2022-2023 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local (PROMIS)		20%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Creación de una plataforma de portafolio	Proporcionar capacitación continua para el personal en Google Sites para respaldar el desarrollo de portafolios electrónicos.	\$0.00	Sí
1.2	Establecimiento de rúbricas comunes y pautas para la consistencia	Proporcionar capacitación al personal para revisar y actualizar puntos de referencia, rúbricas y criterios comunes para lograr la coherencia entre todos los portafolios.	\$0.00	No
1.3	Creación de comunidades de aprendizaje profesional	Proporcionar capacitación para el personal con el fin de desarrollar protocolos de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC, por sus siglas en inglés) para ayudar con el análisis de datos y la creación de planes de aprendizaje de intervención individualizada para todos los jóvenes de crianza temporal, alumnos de bajos ingresos, estudiantes de inglés, y estudiantes reclasificados del idioma inglés.	\$5,000.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La aplicación general de esta meta se ha llevado a cabo con éxito. El primer éxito está relacionado con el marco del portafolio (Acción n.º 1.1 y 1.2). El portafolio fue calibrado por el personal en múltiples reuniones de PLC y continuará siendo ajustado para mejorar los resultados del alumno aprendiz. La nueva herramienta de diagnóstico (Exact Path) que se implementó este ciclo escolar fue un desafío. El personal aún se está adaptando a la administración de las evaluaciones y a la adaptación de los itinerarios de aprendizaje específicos a las necesidades individuales en un entorno distinto del salón de clase. Las reuniones de PLC fueron otro éxito (Acción n.º 1.3). Las reuniones

eran mensuales y el personal participaba de manera activa en el análisis de los datos y en la toma de decisiones que afectaban al aprendizaje estudiantil.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No se gastaron fondos en las Acciones n.º 1.1 y 1.2. El motivo fue que el personal pudo realizar una capacitación interna sobre Google Sites y los protocolos de PLC. Varios antiguos administradores (ahora maestros) habían implantado estructuras de PLC en los distritos en los que habían trabajado anteriormente. Pudimos aprovechar su experiencia práctica como maestros principales de PLC para establecer protocolos y estructuras de reunión. También contamos con varios maestros que conocían muy bien Google Sites, y estos trabajaron con otros miembros del personal de forma individual para apoyar su aprendizaje de Google Sites.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las Acciones n.º 1.1, 1.2 y 1.3 fueron eficaces para avanzar hacia las metas previstas. El 47% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) avanzaron hacia el dominio del inglés, el 92% de los alumnos completaron un portafolio, y el 5% de esos portafolios fueron analizados por el personal con fines de calibración y coherencia. No hubo ningún caso en que no se ejecutara una acción prevista o se ejecutara de un modo significativamente previsto.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tras la reflexión y el análisis, no se prevén cambios en las metas, los parámetros, los resultados deseados o las acciones previstas para el próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Incrementar el aprendizaje estudiantil para todos los alumnos a través de programas académicos desafiantes y Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), así como prácticas instructivas consistentes en todos los sitios escolares.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Debido al alto porcentaje de alumnos en riesgo académico que asisten a nuestras escuelas, corresponde a nuestro personal asegurarse de que los alumnos estén aprendiendo y alcanzando un alto nivel para que puedan ser competitivos en el ámbito postsecundario, así como el mercado laboral. Además, los alumnos que asisten a nuestras escuelas son muy transitorios y se desplazan entre nuestros distintos sitios ubicados a lo largo del condado. Debido a este movimiento, es imperativo que proporcionemos prácticas de instrucción consistentes para que cuando los alumnos se muevan entre los sitios, haya un alto nivel de consistencia que apoye sus necesidades continuas de aprendizaje académico. Esta meta y las acciones subsiguientes se enfocan en averiguar qué saben los alumnos y qué quieren hacer con su futuro, qué necesitan aprender para alcanzar ese futuro y cómo apoyaremos ese aprendizaje. Los parámetros proporcionan una medida de estas acciones y se analizarán para determinar el rendimiento académico de los alumnos y apoyar las oportunidades continuas de crecimiento curriculares y profesionales. Esta meta sigue siendo aplicable tal y como está redactada.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1A. Porcentaje de maestros apropiadamente asignados y con credenciales completas en las áreas de materias académicas, y así como para los alumnos que estos	Asignaciones correctas: 100% Totalmente acreditado: 93% (40) Sin credenciales completas: 7% (3) Cargos vacantes: 0	Apropiadamente Asignado: 100% Totalmente Acreditado: 94% (28,85) Sin Credencial Completa: 6% (2)	Correctamente designado: 100% Con certificación profesional completa: 100% (35.65) Sin certificación profesional completa: 0% (0)		Asignaciones correctas: 100% Totalmente acreditado: 100% Sin credenciales completas: 0% Cargos vacantes: 0

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
maestros están enseñando; posiciones vacantes; asignaciones incorrectas de maestros de los estudiantes de inglés	Asignaciones incorrectas de maestros de estudiantes de inglés: 0 Datos del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) 20/21	Posiciones Vacantes: 0 Asignaciones incorrectas de maestros de Estudiantes de Inglés: 0 Datos del ciclo escolar 21/22 Datos locales de recursos humanos	Posiciones vacantes: 0 Designaciones incorrectas de maestros de estudiantes del inglés: 0 Datos de 2022-2023 Datos locales de RR. HH.		Asignaciones incorrectas de maestros de estudiantes de inglés: 0
1B. Porcentaje de alumnos que tienen suficiente acceso a materiales instructivos alineados con las normas	100% Datos del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 20/21	100% Datos del ciclo escolar 21/22 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	100% Datos de 2022-2023 Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)		100%
1C. Porcentaje de sitios escolares que se mantienen en	100%	100%	100%		100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estado bueno o ejemplar	Datos del Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC, por sus siglas en inglés) de 20/21	Datos del ciclo escolar 21/22 Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Datos de 2022-2023 Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)		
2A. Calificación de autorreflexión en las preguntas 1 y 2 de la implementación de las normas académicas y de logro adoptadas por el Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés) incluida la forma en que los programas y servicios permitirán a los estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) acceder a las normas de contenido académico CC y las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Pregunta 1: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas estatales para ELA: 4 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (Alineado con las normas de ELA): 4 Matemáticas - Normas básicas estatales para matemáticas: 4 Normas de Ciencia de Próxima Generación: 3 Historia-Ciencias Sociales: 4	Financiado por la Mejora y Apoyo Integral (CSI, por sus siglas en inglés) (NL) Nueva meta y acciones (dmc) Pregunta 1: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas Básicas Comunes Estatales (Common Core) para ELA: 5 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con los estándares ELA): 4	Pregunta 1: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas comunes para ELA: 5 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con las normas de ELA): 4 Matemáticas - Normas básicas del estado para matemáticas: 5 Normas de ciencia de la próxima generación: 5 Historia/Ciencias sociales: 5		Pregunta 1: Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas del estado para ELA: 5 Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (Alineado con las normas de ELA): 5 Matemáticas - Normas básicas del estado para Matemáticas: 5 Normas de Ciencia de Próxima Generación: 5 Historia-Ciencias Sociales: 5

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>(Indicador local, herramienta de reflexión de prioridad 2)</p> <p>Pregunta 1) Califique el progreso de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en la prestación de aprendizaje profesional para la enseñanza de acuerdo con las normas académicas recientemente adoptadas y/o los marcos curriculares identificados.</p> <p>Pregunta 2) Califique el progreso de la LEA en la elaboración de materiales instructivos que estén alineados con las normas académicas recientemente adoptadas y/o los marcos curriculares identificados disponibles en todas</p>	<p>Pregunta 2:</p> <p>ELA - Normas básicas para ELA: 4</p> <p>ELD (Alineado con las normas ELA): 4</p> <p>Matemáticas - Normas básicas del estado para matemáticas: 4</p> <p>Normas de Ciencia de Próxima Generación: 3</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 4</p> <p>Indicadores locales 20/21</p>	<p>Matemáticas - Normas Básicas Comunes Estatales para Matemáticas: 5</p> <p>Estándares de Ciencia de Próxima Generación: 4</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p> <p>Pregunta 2:</p> <p>ELA - Normas Básicas Comunes Estatales para ELA: 5</p> <p>ELD (alineado con los estándares ELA): 4</p> <p>Matemáticas - Normas Básicas Comunes Estatales para Matemáticas: 5</p> <p>Estándares de Ciencia de Próxima Generación: 4</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p> <p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Pregunta 2:</p> <p>Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) - Normas básicas comunes para ELA: 5</p> <p>Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (alineado con las normas de ELA): 4</p> <p>Matemáticas - Normas básicas del estado para matemáticas: 5</p> <p>Normas de ciencia de la próxima generación: 5</p> <p>Historia/Ciencias sociales: 5</p> <p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		<p>Pregunta 2:</p> <p>ELA - Normas básicas para ELA: 5</p> <p>ELD (Alineado con las normas ELA): 5</p> <p>Matemáticas - Normas básicas del estado para matemáticas: 5</p> <p>Normas de Ciencia de Próxima Generación: 5</p> <p>Historia-Ciencias Sociales: 5</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>los salones de clase donde se enseña la materia académica.</p> <p>Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Fase de exploración e investigación; 2 - Desarrollo inicial; 3 - Implementación inicial; 4 - Implementación completa; 5 - Implementación total y sostenibilidad</p>					
4B: Porcentaje de alumnos que cumplen los requisitos a-g de ingreso a la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés)/Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%		0%
	Datos de la Interfaz de datos escolares del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 19/20	Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero Escolar del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	2021-2022 Dataquest		
4C: Porcentaje de alumnos que completaron	0.25%	0.2%	0.8%		5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
satisfactoriamente una secuencia de cursos o programa de estudio que se alinea con las normas y marcos de educación de carrera técnica aprobadas por el Consejo Estatal de Educación (SBE, por sus siglas en inglés)	Datos de la Interfaz de datos escolares del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 19/20	Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero Escolar del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	2021-2022 Informe de medidas universitarias y vocacionales		
4D: Porcentaje de alumnos que han completado satisfactoriamente ambos tipos de cursos descritos en 4B y 4C	0% Datos Locales SIS de 19/20	0% Datos del ciclo escolar 20/21 Tablero Escolar del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	0% 2021-2022 Informe del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) del Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés)		0% Datos Locales SIS de 19/20
4 Local: Porcentaje de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en	89.1%	67.3%	89%		95%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
inglés) que participaron en la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Datos PROMIS de 19/20	Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	2021-2022 Dataquest		
4E: Porcentaje de estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) que logran progreso hacia el dominio de inglés según lo medido por la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) (Interfaz de datos escolares de California)	42.1% Interfaz de datos escolares del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 18/19	31,8% Datos del ciclo escolar 20/21 Datos locales *Los datos incluyen a los alumnos matriculados desde el ciclo escolar 22/21 al 18 de abril del 2022	40% Interfaz de datos escolares de California de otoño de 2022		50%
4F: Porcentaje de estudiantes de inglés que cumplen las normas de la escuela semi-autónoma de one.Charter para ser redesignados como	10.9% (6) Datos Dataquest de 19/20	0% (0) Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	0% (0) Datos de 2021-2022 Dataquest		15%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
alumnos con dominio de fluidez en inglés.					
4G: Porcentaje de alumnos que aprueban el examen de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con un puntaje de 3 o mayor	0% Datos de la Interfaz de datos escolares del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 19/20	0% Datos del ciclo escolar 20/21 Datos locales como del Tablero Escolar del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) no están disponibles	0% Datos de 2021-2022 Datos locales, ya que la interfaz del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) no está disponible.		0%
4H: Porcentaje de alumnos que demuestran preparación para la universidad a través del cumplimiento/superación de las normas en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) del 11º año en artes	Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 4.35% Matemáticas: 0% Datos Dataquest de 18/19	Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 19,23% Matemáticas: 0% Datos del ciclo escolar 20/21 Dataquest	Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 0% Matemáticas: 0% Datos de 2021-2022 Dataquest		Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): 10% Matemáticas: 10%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
lingüísticas en inglés y matemáticas.					
5E. Índice de graduación de la Escuela Preparatoria - porcentaje de alumnos en la cohorte de cuatro años que cumplen los requisitos de graduación de la escuela semi-autónoma one.Charter.	43.2% (338) Datos de 19/20 Interfaz de datos escolares del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 2020	50,7% (309) Datos del ciclo escolar 20/21 Informe adicional de la tasa de graduación del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) de 2021: Tablero Escolar del CDE	29.2% (363) Interfaz de California de otoño de 2022		60%
7: Porcentaje de alumnos que tuvieron acceso total a un amplio curso de estudios según lo definido por el Código de Educación de California 51210 y 51220(a)-(i) a través de una revisión del sistema de información estudiantil local y la inscripción en cursos apropiados.	100% Datos de Indicadores Locales de 20/21	100% Datos del ciclo escolar 21/22 Indicadores Locales	100% Datos de 2022-2023 Indicadores locales		100%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Aprendizaje Profesional	Proporcionar aprendizaje profesional continuo para todo el personal enfocado en desarrollar rigor académico y consistencia en todos los sitios escolares. También proporcionar fondos para un director de formación profesional y personal de apoyo.	\$40,000.00	Sí
2.2	Currículo básico y prácticas de instrucción para los estudiantes de inglés	Proporcionar formación profesional continuo centrado en el currículo común, prácticas de instrucción y evaluaciones para mejorar y mantener la adquisición del idioma de los Estudiantes de Inglés y los Estudiantes de Inglés Reclasificados para garantizar que cumplan con los mismos estándares académicos desafiantes que sus compañeros. También proporcionar personal para apoyar el proceso de Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	\$35,110.00	Sí
2.3	Programas de Intervención	Desarrollo de programas de intervención en lectura y matemáticas para apoyar el aprendizaje estudiantil.	\$90,000.00	No
2.4	Currículo de instrucción académica básica	Proporcionar y utilizar materiales de instrucción comunes y planes de estudio que cumplan con los estándares académicos actuales de California y sigan los marcos de instrucción.	\$28,000.00	No
2.5	Educación de carrera técnica	Proporcionar personal de educación técnica profesional, programas y un currículo común de preparación para la universidad y la carrera	\$703,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		para garantizar que los alumnos estén preparados para la universidad y la carrera profesional.		
2.6	Instructores de enriquecimiento/Artistas en Residencia	Los instructores de enriquecimiento proporcionarán instrucción en el salón de clase para los alumnos en Artes Visuales y Escénicas.	\$72,000.00	Sí
2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Un sistema de múltiples niveles de administrador y personal de apoyo desarrollará un marco de apoyo consistente para nutrir las necesidades académicas, de comportamiento y socioemocionales de los alumnos.	\$973,631.20	Sí
2.8	Entorno de aprendizaje seguro y aprendizaje estudiantil	Servicios básicos proporcionados para apoyar la educación de los alumnos en un entorno de aprendizaje seguro.	\$6,236,476.00	No
2.9	Tecnología	Proporcionar una variedad de plataformas tecnológicas de aprendizaje para mejorar las opciones de aprendizaje de todos los alumnos.	\$85,310.00	No
2.10	Alumnos con discapacidades, acceso al currículo básico	Proporcionar capacitación continua a los maestros y al personal para garantizar que los alumnos con discapacidades tengan acceso al currículo básico.	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.11	Personal adicional	Proporcionar personal adicional (como médicos de salud mental, maestros, administradores, orientadores, apoyo tecnológico) a través de fondos suplementarios y de subvenciones de concentración.	\$1,565,500.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales entre las acciones previstas y la implementación real de esas acciones, pero en todas las metas y acciones siempre hay desafíos y éxitos. Entre los ejemplos de éxito se incluye la implementación de una nueva herramienta de diagnóstico, Exact Path (Acciones n.º 2.1, 2.2, 2.3), que se utiliza para determinar los niveles de lectura y matemáticas de los alumnos y luego proporciona una ruta de aprendizaje para acotar las “brechas”. La capacitación y el apoyo del personal de enseñanza y aprendizaje, junto con el apoyo de los capacitadores de Edmentum, dieron como resultado un uso fluido del programa. Uno de los desafíos del nuevo programa fue convencer a los alumnos adultos (CBK/BFA) para que siguieran y utilizaran el plan de aprendizaje proporcionado. Dado que este es el grupo más numeroso de alumnos que se resistieron a realizar los exámenes de diagnóstico, observamos un descenso en el número total de alumnos que se presentaron al examen. Pero sí hemos observado un aumento del número de alumnos de escuela preparatoria que se presentan al examen y utilizan los planes de aprendizaje. Otro éxito fue la participación en los programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para los alumnos de escuela preparatoria y los alumnos adultos (Acciones n.º 2.5, 2.6). Algunos de estos nuevos programas de CTE incluyen “Culinary Arts” (Artes culinarias), “Logistics” (Logística), “Coding” (Codificación) y “Construction Technology” (Tecnología de la construcción). El hecho de que los maestros pudieran crear cursos personalizados a través de Edmentum fue otro éxito para la Escuela one. Charter (Acción n.º 2.4). Estos cursos ahora los utilizan todos los maestros de CBK y los utilizarán en el próximo ciclo escolar todos los maestros de CRA. Estos cursos personalizados incluyen pruebas de dominio, exámenes de fin de unidad y exámenes de fin de semestre que todos los alumnos realizarán y proporcionarán al personal datos de evaluación consistentes con el objetivo de analizarlos para usos en la mejora de la instrucción. Un gran éxito fue la incorporación de un médico de salud mental gracias a la financiación de las subvenciones suplementarias y de concentración (Acción n.º 2.11). Este médico trabajará directamente con los alumnos adultos de CBK. Los desafíos para este ciclo escolar no estuvieron relacionados con la implementación de una acción específica de esta meta, sino que se centraron en lo que se denominó un “buen problema” y que fue el crecimiento significativo de la inscripción de alumnos para este ciclo escolar. Este aumento de la inscripción obligó al personal a aumentar su carga de casos estudiantiles, ejerció presión sobre el Equipo de Servicios Estudiantiles y requirió el uso de personal temporal. No hubo ningún caso de una acción prevista que no se haya podido implementar.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las Acciones n.º 2.4, 2.5 y 2.8 registraron aumentos significativos de los importes gastados debido al aumento general de la inscripción estudiantil. La incorporación de casi 400 alumnos durante el ciclo escolar 2022-2023 requirió gastos adicionales para atender sus necesidades académicas. Los fondos de la Acción n.º 2.11 no se gastaron como se esperaba debido a la contratación de un nuevo médico de salud mental a finales del ciclo escolar.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

En general, las acciones fueron efectivas para avanzar hacia la Meta n.º 2. Las Acciones n.º 2.1 y 2.2 se enfocaron en actividades de formación profesional diseñadas para mejorar el uso de plataformas curriculares comunes, prácticas comunes de instrucción y estrategias de participación para todos los grupos estudiantiles. Los siguientes parámetros muestran el éxito de esas acciones: en los indicadores locales, las normas estatales para todas las materias académicas básicas se aplican plenamente y hemos observado un aumento en nuestros estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresan, del 31% al 40%. Las Acciones n.º 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10 y 2.11 se consideraron exitosas, de acuerdo con los siguientes parámetros: el 100% de los alumnos tienen acceso al currículo básico, los materiales instructivos están alineados con las normas estatales que se implementan en su totalidad, y el 100% de los sitios escolares son seguros y están en buen estado.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tras la reflexión y el análisis, no se prevén cambios en las metas, los parámetros, los resultados deseados o las acciones previstas para el próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Cultivar relaciones positivas entre las escuelas, los alumnos, los padres y la comunidad.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La gran mayoría de nuestros alumnos son considerados en riesgo académico y, por lo tanto, se hace especial enfoque en construir relaciones positivas entre los alumnos, las familias, los padres y nuestras escuelas. Creemos que esta asociación con agencias locales de servicios a la comunidad y unas relaciones sólidas entre los alumnos y las escuelas conducirán a tasas de asistencia más elevadas y, como resultado, a un mejor aprendizaje de nuestros alumnos. Algunas acciones dentro de esta meta están diseñadas para promover, construir y apoyar relaciones significativas entre los alumnos, el personal del sitio escolar, las familias y las organizaciones de la comunidad. Los comentarios de los involucrados y el análisis de los datos de las encuestas proporcionarán pruebas del impacto de los esfuerzos de participación y de las asociaciones comunitarias mediante el seguimiento y la evaluación de la conexión escolar, la seguridad y las relaciones de colaboración a través de los datos de las encuestas locales. Otras acciones dentro de esta meta están diseñadas para promover la asistencia de los alumnos y disminuir el ausentismo injustificado. Supervisaremos y evaluaremos las acciones mediante la recopilación y el análisis de datos específicos, incluidos las tasas de asistencia, abandono, graduaciones y suspensiones escolares, así como solicitando los comentarios de los involucrados a lo largo del año, lo que proporcionará pruebas del impacto de las acciones en la participación de los alumnos, la asistencia y el ausentismo injustificado. Esta meta sigue siendo aplicable tal y como está redactada.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
3. Calificación de autorreflexión sobre la participación de los padres y la familia: Construir relaciones, pregunta # 4) Califique del progreso	4) 4 - Implementación total	4) 4 - Implementación completa	4) 5: Sostenibilidad e implementación total		5 - Implementación total y sostenibilidad
	9) 4 - Implementación total	9) 3 - Implementación Inicial	9) 4: Implementación total		5 - Implementación total y sostenibilidad

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) en el desarrollo de múltiples oportunidades para que la LEA y los sitios escolares participen en una comunicación bidireccional entre familias y educadores utilizando un lenguaje que sea comprensible y accesible para las familias.</p> <p>Buscar información para la toma de decisiones # 9) Califique el progreso de la LEA en el desarrollo de la capacidad y el apoyo de los directores y el personal para involucrar a las familias de manera efectiva en grupos asesores y en la toma de decisiones.</p> <p>(Indicador local, herramienta de</p>	<p>Indicadores Locales de 20/21</p>	<p>Indicadores Locales del ciclo escolar 21/22</p>	<p>Indicadores locales de 2022-2023</p>		

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
reflexión de prioridad 3) Escala de calificación (de menor a mayor): 1 - Fase de exploración e investigación; 2 - Desarrollo inicial; 3 - Implementación inicial; 4 - Implementación completa; 5 - Implementación total y sostenibilidad					
5A: Índices de asistencia basados en la asistencia física para los sitios diarios y el crédito de asistencia para los sitios de aprendizaje contratados	<p>Escuela semi-autónoma Charter Bianchi: 51%</p> <p>Escuela semi-autónoma Charter Main IS: 50%</p> <p>Escuela primaria semi-autónoma Charter Elementary: 34%</p> <p>Academia de Preparación Profesional (CRA, por su siglas en inglés): 68%</p> <p>Academia Construyendo Futuros</p>	<p>Escuela semi-autónoma Charter Bianchi: 87%</p> <p>Escuela semi-autónoma Charter Main IS: 91%</p> <p>Charter Elementary (Primaria Semiautónoma Charter): 81%</p> <p>Career Readiness Academy, (Academia de Preparación Profesional) (CRA, por sus siglas en inglés): No operativa</p>	<p>Escuela Semiautónoma Bianchi (Charter Bianchi): 86%</p> <p>Escuela Semiautónoma Main IS (Charter Main IS): 98%</p> <p>Escuela Primaria Semiautónoma (Charter Elementary): 79%</p> <p>Academia de Preparación Vocacional (CRA, por sus siglas en inglés): 80%</p>		<p>Escuela semi-autónoma Charter Bianchi: 95%</p> <p>Escuela semi-autónoma Charter Main: 95%</p> <p>Escuela primaria semi-autónoma Charter Elementary: 95%</p> <p>Academia de Preparación Profesional (CRA, por su siglas en inglés): 95%</p> <p>Academia Construyendo Futuros</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(BFA, por sus siglas en inglés): 61% Come Back Kids (CBK): 78% P1 Local SIS de 20/21	en el ciclo escolar 21/22 Building Futures Academy (Academia Construcción del Futuro) (BFA, por sus siglas en inglés): 73% Come Back Kids (Niños Regresen) (CBK, por sus siglas en inglés): 79% 21/22 P1 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local	Academia Construir Futuros (BFA, por sus siglas en inglés): 80%. Regreso de los Niños (Come Back Kids) (CBK, por sus siglas en inglés): 91% P1 de 2022-2023 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local		(BFA, por sus siglas en inglés): 95% Come Back Kids (CBK): 95%
Local 5. Porcentaje de alumnos en intervención de ausentismo injustificado de Nivel 3 y 4	Nivel 3 y 4: 8% Trimestre 3, Datos Locales SIS de 20/21	Nivel 3 y 4: 8% Trimestre 3, Datos del ciclo escolar 21/22 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local	Nivel tres y cuatro: 6.5% Datos del 3.º trimestre de 2021-2022 Sistema de Datos Estudiantiles (SIS, por sus siglas en inglés) local		Nivel 3 y 4: 5%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
5B: Porcentaje de alumnos de Kínder-12 año identificados como alumnos ausentes crónicos - alumnos que están ausentes de la escuela un 10% o más del número total de días que están inscritos en la escuela.	30% Datos del informe 14.1 del Sistema de Logro de Alumno Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 19/20	4,32% Datos del ciclo escolar 20/21 Informe del Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 14.1	74.2% Interfaz de datos escolares de California de otoño de 2022		Escuela semi-autónoma: 25%
5C: Índice de abandono escolar de la escuela secundaria- porcentaje de alumnos en los niveles de año 7º u 8º que dejan de asistir a la escuela y que no se inscriben en otra escuela.	0 alumnos 0% Datos del informe 1.12 del Sistema de Logro de Alumno Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 19/20	0 Alumnos 0% Datos del ciclo escolar 20/21 Informe del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 1.12	Cero alumnos 0% Datos de 2021-2022 Informe de CALPADS 1.12		0 alumnos 0%
5D. Índice de abandono escolar de la escuela	20%	41,64%	28.4%		15%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
preparatoria- porcentaje de alumnos en los niveles de año 9º -12º que dejan de asistir a la escuela y que no se inscriben en otra escuela.	Datos del informe 15.1 del Sistema de Logro de Alumno Longitudinal de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) de 19/20	20/21 datos Informe del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) 15.1	DataQuest de 2021-2022		
6A: Índice de suspensión del alumno - el porcentaje de alumnos que son suspendidos al menos una vez durante el año académico y porcentaje de alumnos con suspensiones múltiples.	2.3% y 7.1% Datos Dataquest del Informe de Índice de Suspensión de 18/19	0,1% y 0% Datos del ciclo escolar 20/21 Informe de tasa de suspensión de Dataquest Los datos del ciclo escolar 19/20 aún no están disponibles porque los datos del ciclo escolar 19/20 no son comparables debido a la pandemia del COVID-19.	1.8% y 10.7% Datos de 2021-2022 Informe sobre la tasa de suspensiones de la interfaz de datos escolares		2% y 5%
6B. Índice y conteo de suspensión del alumno - el porcentaje	0% 0 alumnos	0% 0 alumnos	0% Cero alumnos		0% 0 alumnos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de alumnos que son expulsados de la escuela semi-autónoma one.Charter durante el año académico.	Datos Dataquest del Informe del índice de Expulsión de 19/20	Datos del ciclo escolar 20/21 Informe de tasa de expulsión de Dataquest.	Datos de 2021-2022 Informe de DataQuest sobre la tasa de expulsión		
6C: Encuesta de aportes de las partes interesadas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de padres/tutores en las áreas de conexión escolar y seguridad escolar, medido por el porcentaje de padres/tutores encuestados que: 1) Estuvieron de acuerdo o algo de acuerdo en que la escuela de sus hijos es un lugar seguro para aprender.	1) 98% 2) 56% 3) 84% 4) 92% 5) 86% 6) 86% 7) 30% Encuesta LCAP de 20/21 para padres /tutores interesados	1) 100% 2) 73% 3) 91% 4) 93% 5) 94% 6) 95% 7) 91% Encuesta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 21/22 para las partes interesadas, padres/tutores	1) 100% 2) 84% 3) 92% 4) 93% 5) 95% 6) 95% 7) 93% Encuesta de los involucrados padres/tutores sobre el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023		1) 100% 2) 100% 3) 100% 4) 100% 5) 100% 6) 100% 7) 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>2) Asistieron al menos a una conferencia de padres/maestros en el año escolar actual.</p> <p>3) Indicaron que recibieron información sobre lo que pueden hacer en casa para ayudar a sus hijos a mejorar y/o avanzar en su aprendizaje.</p> <p>4) Indicaron que reciben información sobre lo que pueden hacer para ayudar a mejorar la asistencia y participación de sus hijos en la escuela.</p> <p>5) Indicaron que reciben información sobre lo que pueden hacer para establecer relaciones positivas entre la escuela, los alumnos, los padres y la comunidad.</p>					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>6) Indicaron que eran invitados a reuniones (presenciales o virtuales) para que conocieran más sobre lo que está sucediendo en la escuela.</p> <p>7) Estuvieron de acuerdo o de alguna manera estuvieron de acuerdo en que si tenían una pregunta, inquietud o comentario sobre su alumno, el personal de la escuela lo abordó de manera oportuna.</p>					
<p>6C: Encuesta de Niños Saludables de California en las áreas de conexión escolar y seguridad escolar.</p> <p>Porcentaje de alumnos encuestados que:</p>	<p>1) 59%</p> <p>2) 62%</p> <p>Encuesta de Niños Saludables de California 19/20</p>	<p>1) 52%</p> <p>2) 62%</p> <p>Encuesta de Niños Saludables de California 19/20</p>	<p>1) 52%</p> <p>2) 62%</p> <p>Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) de 2021-2022</p>		<p>1) 80%</p> <p>2) 80%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>1) Respondieron que estuvieron muy de acuerdo o de acuerdo en la conexión escolar.</p> <p>2) Respondieron sentirse muy seguros o seguros en su escuela.</p>					
<p>6C: Encuesta anual de maestros sobre las áreas de conectividad escolar y seguridad escolar</p> <p>Porcentaje de maestros encuestados que:</p> <p>Estuvo de acuerdo o un poco de acuerdo en que el entorno escolar es seguro, enriquecedor y acogedor para los maestros.</p> <p>Estuvieron de acuerdo o algo de acuerdo en que se sentían</p>	<p>1) 96%</p> <p>2) 93%</p> <p>Encuesta de maestros 20/21</p> <p>**Los datos son de todo el programa y contienen datos de maestros de escuela comunitaria, correccional y semiautónoma.</p>	<p>1) 100%</p> <p>2) 100%</p> <p>Encuesta de maestros 20/21</p> <p>**Los datos son de todo el programa y contienen datos de maestros de escuela comunitaria, correccional y semiautónoma.</p>	<p>1) 96.2%</p> <p>2) 96.2%</p> <p>Encuesta para maestros (Teacher Survey) de 2022-2023</p> <p>**Los datos se refieren a todo el programa y contienen datos de los maestros de escuelas comunitarias, correccionales y semiautónomas (charter).</p>		<p>1) 100%</p> <p>2) 100%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
conectados con otros maestros y el personal de su escuela.					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Herramientas de comunicación	Apoyar los esfuerzos de divulgación para todas las partes interesadas mediante una variedad de herramientas y estrategias de comunicación.	\$5,000.00	Sí
3.2	Asociaciones comunitarias	Construir y fortalecer las relaciones con los condados vecinos y los socios y agencias de la comunidad, incluido el Departamento de Libertad Condicional del Condado de San Joaquín, los Servicios de Comportamiento de San Joaquín y el Consejo de Prevención del Abuso Infantil para mejorar los servicios brindados a todos los alumnos prometedores, incluidos los jóvenes de crianza temporal, de bajos ingresos, los Estudiantes de Inglés y Estudiantes de Inglés Reclasificados. Financiar personal para los programas de jóvenes de crianza temporal que atienden directamente a los alumnos.	\$93,067.00	Sí
3.3	Comités del estudiante de inglés	Incrementar la participación de los padres y la comunidad en los comités asesores del estudiante de inglés con énfasis en tener representación para los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes de inglés de bajos ingresos y los estudiantes de inglés reclasificados.	\$4,265.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Actividades de Búsqueda "Quests" y Excursiones	Proporcionar actividades de Búsqueda "Quests" y de "Concept of one." para todos los alumnos incluyendo jóvenes de crianza temporal, estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, y estudiantes de inglés reclasificados para fomentar relaciones positivas entre los alumnos, el personal y la comunidad.	\$8,000.00	Sí
3.5	Participación de la familia	Los especialistas de participación familiar proporcionarán apoyo para los padres, tutores, y familias con el fin de incrementar la colaboración y participación en las actividades relacionadas con la escuela.	\$2,000.00	No
3.6	Intervención de ausentismo escolar	Mantener un equipo de intervención de ausentismo escolar que incluya agencias escolares y comunitarias que establecerán y ajustarán objetivos e incentivos de asistencia. Se llevará a cabo una reunión trimestral del equipo para revisar los datos relacionados con la asistencia.	\$437,911.70	Sí
3.7	Apoyo de Salud Mental	Mantener un equipo clínico de salud mental que brinde apoyo de salud mental para todos los alumnos prometedores, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de bajos ingresos, los Estudiantes de Inglés y los Estudiantes de Inglés Reclasificados para apoyar la intervención contra el ausentismo escolar.	\$1,100,000.00	Sí
3.8	Soporte técnico de seguridad del plantel	Los Técnicos de Seguridad del Plantel apoyarán la intervención de ausentismo escolar contactando a los alumnos, padres y familias a través de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y redes sociales.	\$495,974.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		También proporcionarán y coordinarán el transporte de los alumnos como medida de intervención contra el ausentismo escolar.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias importantes entre las medidas previstas y la implementación real de esas acciones. Entre los múltiples éxitos conseguidos, cabe destacar la incorporación de tres nuevos especialistas en acercamiento que apoyaron la intervención contra el ausentismo injustificado en todos los sitios one. Charter (Acción n.º 3.6). Este personal adicional ayudó a aumentar las tasas de asistencia en general en todos los sitios escolares. Otro éxito fue la contratación de un médico de salud mental adicional (Acción n.º 3.7) que presta apoyo directo a la población estudiantil adulta de CBK. Un gran éxito (Acciones n.º 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.8) es el aumento significativo de la inscripción que creció de 690 a más de 1000 alumnos durante el ciclo escolar 2022-2023. Ese aumento se atribuye a nuestra labor de acercamiento y al establecimiento de relaciones con organizaciones comunitarias y familias que han oído que nuestras escuelas son un gran lugar al que asistir. Los desafíos siguen siendo el apoyo a los alumnos con grandes necesidades y a sus familias y las continuas barreras que plantean los problemas económicos y sociales, la prestación de un apoyo oportuno y coherente en materia de salud mental y el apoyo vocacional continuo una vez que los alumnos se gradúan. No hubo ningún caso de no ejecución de una acción prevista.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los fondos de la Acción n.º 3.5 destinados a la compra de materiales de apoyo no se gastaron en el ciclo escolar 2022-2023, ya que el personal de la participación familiar disponía de materiales suficientes para apoyar el trabajo realizado durante el ciclo escolar. Los fondos de la Acción n.º 3.7 experimentaron un aumento significativo debido a que el salario del médico principal de salud mental se trasladó al presupuesto de la Escuela one. Charter.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las Acciones n.º 3.1, 3.2 y 3.3 se centran en los esfuerzos de acercamiento y en la creación de relaciones con todos los socios educativos para que puedan proporcionar comentarios, sugerencias, apoyo directo y toma de decisiones para la participación y el aprendizaje estudiantil. A partir de los indicadores locales que muestran la implementación total o la sostenibilidad de múltiples maneras para que los socios educativos se comprometan con el personal de la escuela para mejorar el aprendizaje estudiantil y el aumento en la tasa de inscripción general de la Escuela one. Charter indican que esas acciones son exitosas. Las Acciones n.º 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8 se enfocan en estrategias de intervención y participación por parte de múltiples miembros del personal y programas y, a partir de la mejora de las tasas

de asistencia (Escuela Semiautónoma Bianchi [Charter Bianchi] 86%, Escuela Semiautónoma Main [Charter Main] 98%, Academia de Preparación Vocacional [CRA, por sus siglas en inglés] 80%, Academia Construir Futuros [BFA, por sus siglas en inglés] 80%, Escuela Primaria Semiautónoma [Charter Elementary] 79% y Regreso de los Niños [CBK, por sus siglas en inglés] 91%), la disminución del porcentaje de alumnos en intervención por ausentismo injustificado (6.5%) y la disminución de la tasa de abandono escolar al 28%, se demuestra que estas acciones están funcionando según lo previsto.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Tras la reflexión y el análisis, no se prevén cambios en las metas, los parámetros, los resultados deseados o las acciones previstas para el próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$4,081,305.00	\$409,461.00

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
38.84%	14.76%	\$1,454,186.87	53.59%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las Escuelas one. Charter (incluida Regreso de los Niños [Come Back Kids]) atienden a algunas de las poblaciones estudiantiles más vulnerables del condado de San Joaquín, como, por ejemplo, los jóvenes de crianza temporal/alumnos indigentes, los estudiantes del inglés y los alumnos de bajos recursos. Casi el 90% de nuestros alumnos están sin duplicar. Esto significa que los servicios marcados como contribuyentes también se ofrecen a todos los alumnos.

Cómo se considera en primer lugar a los alumnos sin duplicar es sencillo: si podemos crear sistemas y programas para educar y apoyar eficazmente a nuestros alumnos más vulnerables, entonces esos sistemas y programas servirán con facilidad a toda nuestra población estudiantil. En pocas palabras, pensamos primero en atender a nuestros alumnos sin duplicar, sabiendo que lo que los ayuda a aprender también ayuda a aprender a nuestros alumnos sin duplicar. Para estos alumnos y estas familias, planificamos de forma invertida el modelo de instrucción y los apoyos, al preguntarnos cuáles son sus metas académicas, vocacionales, postsecundarias y socioemocionales, y luego trabajamos para proporcionar sistemas y estructuras de apoyo a dichas metas.

A continuación, se describen los servicios y apoyos proporcionados que están dirigidos principalmente a las necesidades de los alumnos sin duplicar y las razones por las que los servicios y apoyos son efectivos para satisfacer esas necesidades.

Meta n.º 1: la Acción n.º 1 se desarrolló para cerciorarnos de que evaluamos con precisión y autenticidad el progreso académico, socioemocional y de preparación universitaria/vocacional de los alumnos. Estos portafolios se basan en el programa “Student Learner Outcomes” (Resultados Estudiante Aprendiz) que se espera que todos los alumnos adquieran para tener éxito en la escuela, las carreras y la comunidad. El carácter individual del portafolio ayuda a los alumnos, los padres y los maestros a supervisar el progreso estudiantil y a proporcionarles los apoyos específicos que necesitan para cerciorarse de que los alumnos tengan éxito.

Se evaluó el éxito de estas acciones y se comprobó que el 92 % de los alumnos completaron y presentaron sus portafolios, y el personal docente analizó de forma colaborativa el 5 % de los portafolios.

Meta n.º 2: las Acciones n.º 1, 2, 5, 6, 7 y 11 están dirigidas a nuestra población de alumnos sin duplicar, con el fin de garantizar que se dispone de los apoyos académicos necesarios para satisfacer sus necesidades polifacéticas. La Meta n.º 2 incluye acciones y servicios diseñados para que nuestros estudiantes del inglés avancen hacia la reclasificación como alumnos con dominio completo del inglés. También reconocemos la necesidad de un aprendizaje profesional continuo y específico con el fin de garantizar que los maestros, el personal auxiliar y los administradores tengan las habilidades necesarias para proporcionar el más alto nivel de apoyo a nuestros alumnos. Sigue siendo prioritario detectar currículos y materiales instructivos pertinentes, accesibles y basados en normas para todos los alumnos. La detección de los alumnos con mayor necesidad de intervención en lectura y matemáticas para acelerar su aprendizaje también es un área de enfoque. Además, se da prioridad a las actividades de enriquecimiento para los alumnos en un esfuerzo por aumentar su participación. La preparación para el empleo también se ha indicado como una necesidad para todos los alumnos.

Las Acciones n.º 1, 2, 5, 6, 7 y 11 se utilizarán para aumentar el personal que presta servicios directos a los alumnos sin duplicar. Este personal puede incluir un enfermero de tiempo completo, orientadores académicos, especialistas en tecnología, maestros académicos, administradores del sitio y maestros de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés).

Se evaluó el éxito de estas acciones y se constató que el porcentaje de alumnos considerados preparados para la universidad ha aumentado y la tasa de graduaciones ha subido al 28%. Los parámetros para los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresan hacia el dominio del inglés aumentaron desde el año base hasta la tasa actual del 40%.

Meta n.º 3: las Acciones n.º 1, 2, 3, 4, están dirigidas a nuestra población de alumnos sin duplicar para reflejar la necesidad de seguir mejorando nuestra capacidad de establecer relaciones entre el programa, los alumnos, las familias y la comunidad. Nuestra experiencia demuestra que un aumento en la participación familiar y estudiantil con la comunidad educativa conduce a un aumento de la asistencia, el logro estudiantil, las tasas de graduaciones y las tasas de reclasificación de los estudiantes del inglés. La colaboración con nuestros organismos asociados y con otras oficinas de educación de los condados sigue siendo una de las principales prioridades de COSP. Esto incluye el aprendizaje profesional transversal para cerciorarse de que las filosofías y las prácticas de apoyo a nuestros alumnos estén alineadas con las de otros organismos. Seguimos buscando formas de fortalecer la participación en nuestro Comité Asesor de Padres y en el Comité Asesor para el Idioma Inglés. Se ha demostrado que proporcionar actividades de misiones y de concepto de la Escuela one.

Charter a los alumnos y el personal aumenta las relaciones positivas entre los alumnos y la comunidad escolar, lo que repercute en la participación y el rendimiento de los alumnos. Dos especialistas en participación familiar siguen prestando apoyo para aumentar la participación familiar en las actividades escolares, además de ofrecer clases de crianza a las familias de los alumnos. Las Acciones 6, 7 y 8 están dirigidas a nuestra población de alumnos sin duplicar porque son altamente transitorios y necesitan múltiples intervenciones para apoyar su crecimiento académico y socioemocional. La mayor parte de nuestros alumnos acuden a nosotros con problemas de asistencia preexistentes en sus anteriores escuelas de inscripción. Además, los alumnos experimentan un aumento de las necesidades de salud mental, diagnosticadas y no diagnosticadas. Siguen aumentando las remisiones escolares a los recursos comunitarios. En estas acciones se incluyen mayores niveles de articulación con nuestros socios comunitarios para enfocar la labor de múltiples organismos en favor de nuestros alumnos. Además, se ofrecen recursos de transporte a los alumnos.

Las Acciones n.º 2, 6, 7 y 8 se utilizarán para aumentar el personal que presta servicios directos a los alumnos sin duplicar. Estos miembros del personal pueden incluir médicos de salud mental, especialistas en la intervención de ausentismo injustificado, especialistas en la transición de los jóvenes de crianza temporal.

Las acciones para la Meta n.º 3 fueron evaluadas para el éxito y se encontró que las tasas de suspensiones disminuyeron al 1.8%, el 100% de los maestros informaron sentirse conectados a la escuela y el 68% de los alumnos respondieron sentirse conectados a la escuela. Las tasas de asistencia aumentaron en todos los sitios escolares, Escuela Semiautónoma Bianchi (Charter Bianchi) y Escuela Semiautónoma Main (Charter Main), +90%; Escuela Primaria Semiautónoma (Charter Elementary), 79%; CRA, 80%; BFA, 80%, y CBK, 91%. Además, la tasa de abandono escolar se redujo al 28%.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Todas las acciones que incluyen servicios incrementados y mejorados tienen un impacto en todos los jóvenes de crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Las descripciones de estas acciones y servicios se encuentran arriba.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

La financiación adicional de la subvención de concentración se utilizará para aumentar el personal que presta servicios directos a los alumnos sin duplicar. Esta dotación de personal puede incluir un médico de salud mental, especialistas en acercamiento, técnicos orientadores académicos, especialistas en la transición de los jóvenes de crianza temporal, un especialista en tecnología y un maestro de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés).

Las metas y las acciones que se están implementando para cumplir con este requisito son las siguientes:

Meta n.º 2: Acciones n.º 1, 2, 5, 6, 7 y 11

Meta n.º 3: Acciones n.º 2, 6, 7 y 8

La Escuela one. Charter no dispone de escuelas de comparación a partir de las cuales describir cómo está utilizando los fondos, ya que todos los sitios atienden a más del 55% de alumnos sin duplicar. El personal al que se destinan estos fondos atenderá a todas las escuelas. Para una descripción de los servicios ofrecidos, consulte las metas y las acciones indicadas en la sección anterior.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	n/a	n/a

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$11,570,652.90	\$229,282.00		\$180,310.00	\$11,980,244.90	\$10,291,828.90	\$1,688,416.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Creación de una plataforma de portafolio		\$0.00				\$0.00
1	1.2	Establecimiento de rúbricas comunes y pautas para la consistencia					\$0.00	\$0.00
1	1.3	Creación de comunidades de aprendizaje profesional					\$5,000.00	\$5,000.00
2	2.1	Aprendizaje Profesional		\$40,000.00				\$40,000.00
2	2.2	Currículo básico y prácticas de instrucción para los estudiantes de inglés		\$35,110.00				\$35,110.00
2	2.3	Programas de Intervención					\$90,000.00	\$90,000.00
2	2.4	Currículo de instrucción académica básica		\$28,000.00				\$28,000.00
2	2.5	Educación de carrera técnica		\$703,000.00				\$703,000.00
2	2.6	Instructores de enriquecimiento/Artistas en Residencia		\$72,000.00				\$72,000.00
2	2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)		\$973,631.20				\$973,631.20
2	2.8	Entorno de aprendizaje seguro y aprendizaje estudiantil		\$6,009,194.00	\$227,282.00			\$6,236,476.00
2	2.9	Tecnología					\$85,310.00	\$85,310.00
2	2.10	Alumnos con discapacidades, acceso al currículo básico		\$0.00			\$0.00	\$0.00
2	2.11	Personal adicional		\$1,565,500.00			\$0.00	\$1,565,500.00
3	3.1	Herramientas de comunicación		\$5,000.00				\$5,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.2	Asociaciones comunitarias		\$93,067.00				\$93,067.00
3	3.3	Comités del estudiante de inglés		\$4,265.00				\$4,265.00
3	3.4	Actividades de Búsqueda "Quests" y Excursiones		\$8,000.00				\$8,000.00
3	3.5	Participación de la familia			\$2,000.00			\$2,000.00
3	3.6	Intervención de ausentismo escolar		\$437,911.70				\$437,911.70
3	3.7	Apoyo de Salud Mental		\$1,100,000.00				\$1,100,000.00
3	3.8	Soporte técnico de seguridad del plantel		\$495,974.00				\$495,974.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$10,509,073.00	\$4,081,305.00	38.84%	14.76%	53.59%	\$5,533,458.90	0.00%	52.65 %	Total:	\$5,533,458.90
								Total a Nivel del LEA:	\$5,498,348.90
								Total Limitado:	\$35,110.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Creación de una plataforma de portafolio	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$0.00	
2	2.1	Aprendizaje Profesional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$40,000.00	
2	2.2	Currículo básico y prácticas de instrucción para los estudiantes de inglés	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$35,110.00	
2	2.5	Educación de carrera técnica	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$703,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	2.6	Instructores de enriquecimiento/Artistas en Residencia	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Academia de Artes Visuales y Escénicas de la escuela semi-autónoma one.Charter, Bianchi y Main y escuela primaria semi-autónoma one.Charter Elementary	\$72,000.00	
2	2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$973,631.20	
2	2.11	Personal adicional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,565,500.00	
3	3.1	Herramientas de comunicación	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,000.00	
3	3.2	Asociaciones comunitarias	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$93,067.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.3	Comités del estudiante de inglés	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,265.00	
3	3.4	Actividades de Búsqueda "Quests" y Excursiones	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$8,000.00	
3	3.6	Intervención de ausentismo escolar	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$437,911.70	
3	3.7	Apoyo de Salud Mental	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,100,000.00	
3	3.8	Soporte técnico de seguridad del plantel	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$495,974.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$9,070,710.47	\$11,694,067.79

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Creación de una plataforma de portafolio	Sí	\$3,000.00	\$0.0
1	1.2	Establecimiento de rúbricas comunes y pautas para la consistencia	No	\$2,000.00	\$0.0
1	1.3	Creación de comunidades de aprendizaje profesional	No	\$10,000.00	\$2000.00
2	2.1	Aprendizaje Profesional	Sí	\$78,910.00	\$41,131.61
2	2.2	Currículo básico y prácticas de instrucción para los estudiantes de inglés	Sí	\$23,737.00	\$69,956.21
2	2.3	Programas de Intervención	No	\$90,000.00	\$64,114.3
2	2.4	Currículo de instrucción académica básica	Sí	\$57,703.00	\$201,572.67
2	2.5	Educación de carrera técnica	Sí	\$212,273.00	\$300,714.05
2	2.6	Instructores de enriquecimiento/Artistas en Residencia	Sí	\$108,016.00	\$91,473.73

2	2.7	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$619,496.00	\$617,375.89
2	2.8	Entorno de aprendizaje seguro y aprendizaje estudiantil	No	\$6,545,732.00	\$9,082,562.84
2	2.9	Tecnología	No	\$85,310.00	\$91,710.76
2	2.10	Alumnos con discapacidades, acceso al currículo básico	No	\$0.00	\$0.00
2	2.11	Personal adicional	Sí	\$365,884.00	\$150,768.06
3	3.1	Herramientas de comunicación	Sí	\$13,000.00	\$35,679.15
3	3.2	Asociaciones comunitarias	Sí	\$145,165.47	\$132,898.63
3	3.3	Comités del estudiante de inglés	Sí	\$4,265.00	\$2,700.00
3	3.4	Actividades de Búsqueda "Quests" y Excursiones	Sí	\$8,000.00	\$900.00
3	3.5	Participación de la familia	No	\$11,000.00	\$0.00
3	3.6	Intervención de ausentismo escolar	Sí	\$129,122.00	\$184,907.98
3	3.7	Apoyo de Salud Mental	Sí	\$372,123.00	\$442,720.90
3	3.8	Soporte técnico de seguridad del plantel	Sí	\$185,974.00	\$180,881.01

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$3,876,211	\$2,326,668.47	\$2,422,024.13	(\$95,355.66)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Creación de una plataforma de portafolio	Sí	\$3,000.00	\$0.0		
2	2.1	Aprendizaje Profesional	Sí	\$78,910.00	\$41,131.61		
2	2.2	Currículo básico y prácticas de instrucción para los estudiantes de inglés	Sí	\$23,737.00	\$69,956.21		
2	2.3	Currículo de instrucción académica básica	Sí	\$57,703.00	\$201,572.67		
2	2.4	Educación de carrera técnica	Sí	\$212,273.00	\$300,714.05		
2	2.5	Instructores de enriquecimiento/Artistas en Residencia	Sí	\$108,016.00	\$91,473.73		
2	2.6	Personal dedicado del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí	\$619,496.00	\$617,375.89		
2	2.7	Personal adicional	Sí	\$365,884.00	\$150,768.06		
3	3.1	Herramientas de comunicación	Sí	\$13,000.00	\$4,023.39		
3	3.2	Asociaciones comunitarias	Sí	\$145,165.47	\$132,898.63		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.3	Comités del estudiante de inglés	Sí	\$4,265.00	\$2,700.00		
3	3.4	Actividades de Búsqueda "Quests" y Excursiones	Sí	\$8,000.00	\$900.00		
3	3.5	Intervención de ausentismo escolar	Sí	\$129,122.00	\$184,907.98		
3	3.6	Apoyo de Salud Mental	Sí	\$372,123.00	\$442,720.90		
3	3.7	Soporte técnico de seguridad del plantel	Sí	\$185,974.00	\$180,881.01		

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$9,855,405	\$3,876,211	14.76%	39.33%	\$2,422,024.13	0.00%	24.58%	\$1,454,186.87	14.76%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022